

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes 29 de Abril de 1.932

Número 24.629

## Sin noticias

Generalmente se dice, que sin noticias, buenas noticias. Claro es que esto se refiere a las relaciones familiares, pues en cuanto existe alguna contrariedad, apriétanse los parientes a comunicarse entre sí. Mas, no sucede lo propio cuando se trata de comunicar noticias referentes a las mejoras que son precisas para el resurgimiento de los pueblos, pues en cuanto existen buenas se apresuran a comunicárselas, los que las gestionan y, en cambio, cuando son malas, el silencio reina. Esto es, que sucede en este segundo orden todo lo contrario que en el primero; que el silencio, en vez de ser síntoma bueno, es malo. Y así nos pasa ahora, que el silencio es lo único que reina.

Nada en absoluto sabemos de los planes de obras hidráulicas que se estudiaron en la Asamblea celebrada en Diciembre en el Ayuntamiento y que fué presidida por el Gobernador civil, en la cual se propusieron obras de más urgencia y otras de menos. Tampoco se reciben noticias del camino de ronda, a pesar de las gestiones que se vienen realizando. Todos estos proyectos que pudieran dar ocupación a centenares de obreros y contribuir a mitigar la miseria general que reina, que si se sufriera en otra localidad sería motivo bien justificado para poner el grito en el cielo, y que aquí conllevamos con resignación y paciencia, dignas de conseguir el reino de los cielos, pero que en la tierra no se logra resultado alguno positivo.

Siguiendo por este camino, con el capital escaso, retraído y sin medios algunos de vida, sólo vamos a lograr que en vez de despojarse el presente y el porvenir, se agudice más la crisis que se está atravesando, y que a todos los sectores llega. Ayer mismo hablabamos con un arrendador agrícola, y nos mostraba su situación desesperante. Nos hablaba de la escasa producción que obtenía en el laboreo de las tierras por la falta de agua y el alza que habían experimentado los jornales. Si a esto se agravaba con la subida de las subsistencias, en las que el pan, principal elemento de la clase obrera, se estaba convirtiendo en artículo de lujo, que ha-

bría que tomarlo no como principal base de alimento, sino como si fuese un postre, le hacían la vida imposible.

Y de estas quejas, de estas lamentaciones bien fundadas, las oímos a granel a todas horas y en todas partes. Y no es lo peor lo que viven teniendo que reducir gastos, porque se merman sus ganancias, sino lo malo es que no encuentran trabajo y viven, como no sabemos que puedan vivir.

Existe una tendencia general, por la cual todos deseamos mejorar de posición. Es una ley natural, de la cual es un vano intento el querer apartar. Pero, lo que no comprendemos, o no queremos comprender, es que sin que procuremos el fomento de la riqueza general, los esfuerzos que hagamos para que el trabajo sea debidamente recompensado, será inútil. De la prosperidad de una localidad depende la nuestra, la individualidad. Mientras esa economía no aumente, inútil será el estrujar el limón, porque él no podrá dar más jugo que el que tenga. Y eso es precisamente lo que los almerienses no hacen, quieren labrar, pretenden conseguir el beneficio suyo y se olvidan de luchar desnodadamente porque el limón tenga más zumo.

Por eso nosotros, que venimos sosteniendo en estas columnas día tras día improba y esforzada campaña para inculcar estos ideales, no podemos por menos de ver con desaliento ese silencio que reina en las altas esferas respecto a mejoras que pudieran resolver esta agobiante crisis. Es necesario que todos nos percatemos de que es preciso cumplir nuestro deber.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

29 de Abril de 1.887

Fueron designados concejales del Ayuntamiento de esta capital, don José Fornovi Vivas, don Sixto Espinosa Peralta, don Vicenta Gay, don Eduardo Burgos y don Luis Gay.

—De la cárcel intentaron fugarse dos presos de importancia, valiéndose para ello de un narcótico que tenían preparado para dár-

selo al oficial de guardia que estaba en el piso alto y al centinela de entrada. Fué descubierto el intento por otro preso que lo declaró al jefe.

—Llegó el señor conde de las Almenas, para aclarar asuntos mineros.

—Se declaró en quiebra el comerciante de la plaza don Santiago Rós Lezano.

—Se anunció la subasta señalada para el día 4 de Junio, de la conducción de las aguas potables y construcción de los depósitos que aún existen.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## DEL NEGOCIO UVERO

### La cualidad del fruto

II

El primer argumento de venta, base del comercio frutero norte americano, es la sanidad del fruto expendido. Debemos aclarar, sin embargo, que nos referimos a la sanidad del resultado de la selección cuidadosa del fruto a embalar.

Intimamente ligadas empero, se encuentran las normas de selección con los avances de los procedimientos terapéuticos colectivos de las enfermedades que atacan a los plantíos. Aumentar la sanidad de los frutos a recolectar, es aumentar el área de expansión comercial agrícola y favorecer la selección en provecho del agricultor.

Creo firmemente que los dirigentes del negocio uvero que se han ido sucediendo en diversas etapas, olvidaron un deber fundamental al no conceder importancia alguna a la cualidad del fruto objeto de exportación.

La mayoría de los parraleros ya se dan cuenta de las variaciones que ha sufrido el tipo originario de la uva de Ohanes. Cualquier técnico ampelógrafo que pretendiera hacer una clasificación metódica y ordenada de la variedad, habría de establecer un número de variaciones tan distantes y distintas, que originaría una catalogación compleja.

¿Y qué se ha hecho para recuperar las características primitivas del tipo Ohanes en cuanto a productividad y condiciones de aguante, tamaño, etc., se refiere? ¿Qué se ha podido hacer? Establecer campos de selección de pies madres para la elección de maderas para injertar: campos de hibridación de la variedad Ohanes con las americanas, americano-americanas y europeo-americanas para la obtención y selección de patrones con savia Ohanes: servicios técnicos de distribución de vides e injertos para nueva plantación y replantación del parral provincial: estudios experimentales de riegos, labores y abonos que pro-

pendan a conservar y aumentar las condiciones originarias de la variedad tipo: y propaganda, en fin, mediante publicidad y conferencias entre los parraleros sobre los fundamentos esenciales de la ciencia agronómica y comercial, que poco a poco abatieran la rutina y la ignorancia de nuestros agricultores.

He creído necesario tratar en este artículo de la cualidad del fruto como argumento de venta, más primordial e interesante—a mi juicio—en el orden de importancia del negocio uvero. Las variaciones de condición y la pérdida del tipo de uva de embarque, que tanta fama y dinero dió, debió merecer en todos tiempos una delicada atención.

Confiamos demasiado en las condiciones naturales de la provincia de Almería. Su suelo y su clima han sido en medio de la gran esterilidad de los montes calcinados, los más notables mantenedores de la primacía mundial de uva de mesa de consumo a largo plazo; el hombre, sin embargo, pierdo o aminera en grado, y llegado el caso no será posible resistir a la competencia de naciones alicatas, más fuertes y defensoras de las riquezas de la tierra.

Pensemos en los 40 millones de quintales métricos que envía Norteamérica a Francia anualmente, y pensemos en las consecuencias de una invasión de los mercados, no ya nacionales, sino extranjeros, con uva de parecida condición, sanidad perfecta y presentación inmejorable.

La obtención de variedades de vides para consumo a largo plazo, se ensaya con gran ahinco y debe constituir para nosotros la más seria amenaza.

FRANCISCO RUEDA FERRER  
Ingeniero Agrónomo

Lea usted  
'La Crónica Meridional'

Cuestiones sociales

# Los deberes de la riqueza y del obrerismo

Hay se habla demasiado de los deberes de la riqueza y bien poco de los deberes del obrerismo.

Los que consideran a la Iglesia como una simple guardiana de los caudales de los ricos, olvidan seguramente los apóstrofes que los padres de la Iglesia dirigieron a los ricos, que olvidan sus deberes sociales de justicia y de caridad y hasta los textos de las Encíclicas de Pontífices, como León XIII y Pío XI, que no pueden ser más terminantes con respecto a la función social de la riqueza.

El insigne León XIII sentó la buena doctrina en tan importante cuestión: «Poseer algunos bienes —dice en su Encíclica Rerum Novarum— es un derecho natural del hombre. Mas si se pregunta qué uso debe hacerse de estos bienes, la Iglesia sin titubear, responde: Cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes».

Es decir que, según esta doctrina, que es la misma de Santo Tomás, si bien es lícito y de derecho natural la propiedad privada, no es lícito ni de derecho natural que el propietario la utilice sin acordarse de la sociedad o del prójimo, o que deje de hacerla fructificar por abandono o incuria, esterilizando una fuente de riqueza con daño, no solo de sí propio sino de la colectividad.

Y el mismo León XIII resume en su ya citada Encíclica los deberes sociales de la riqueza en los siguientes términos: «Quien quiera que haya recibido de la Bondad una abundancia mayor, sea de bienes externos, sea de bienes del alma, los ha recibido no solo para su propia perfeccionamiento, sino para hacerles servir, como ministros de la Providencia, en provecho de los demás».

Cerroberando esta doctrina de León XIII, el Pontífice actual Pío XI, nos dice lo siguiente en su Encíclica sobre la restauración del orden social cristiano: «Tampoco las rentas del patrimonio que dan en absoluto a merced del libre arbitrio del hombre; es decir, las que no le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida. Al contrario, la Sagrada Escritura y los Santos Padres es constantemente declaran clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de la limosna, de la beneficencia y de la magnificencia. El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionen mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, practica de una manera magnífica y muy acomodada a las necesidades de nuestros tiempos, la virtud de la magnificencia».

Este pasaje de Pío XI conviene con otro de Lacordaire, que afirmaba que los ricos debían no solo

sustener a los que no pueden ganarse la vida, sino que debían también, según su fortuna, proteger todo el desenvolvimiento honrado del trabajo humano».

Como puede verse, la Iglesia ha recordado siempre sus deberes a los ricos y a los patronos; pero también se los ha recordado a los pobres, y a los obreros, porque no es justo reprimir tan solo a los de arriba y adular a los de abajo, como hacen ciertos políticos y gobernantes aduladores e las masas que tratan de envilecer y enardecer al pueblo en contra del capital y de las riquezas.

Por eso debemos todos seguir las enseñanzas de la Iglesia, que al mismo tiempo que recuerda a las clases acomodadas sus deberes de caridad y de justicia hacia las clases humildes y hacia los obreros, recuerda también a estos el respeto a los bienes y derechos del patrono, inculcándoles la fiel observancia de los pactos de trabajo, el deber de caridad hacia sus superiores, la disciplina social y el respeto más absoluto a l derecho de propiedad.

Porque sin justicia y caridad en los de arriba y en los de abajo, no puede existir orden social posible, y sin que se respete por todos la propiedad ajena, resulta estéril predicar a los ricos los deberes sociales de la propiedad y de las riquezas.

FRANCISCO F. SANCHEZ PUERTA

## Asistencia social

A los comederos de la Asistencia Social, asistieron ayer 274 niños y 382 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fué el 141.

## Número de ocho páginas

## Dos conferencias

### La escuela coeducacional

Continúan celebrándose en el domicilio social del partido republicano radical de Almería, las conferencias semanales por aquí organizadas.

La tercera de ellas estuvo a cargo del director de la Escuela del Magisterio don Serafín Cid Mezas, quien desarrolló con suma brillantez el tema por él elegido «Contribución a una campaña por la escuela coeducacional».

La conferencia del señor Cid Mezas, copiosamente documentada, fué acogida con singular complacencia por el numeroso auditorio que la escuchaba y que hizo objeto de repetidas ovaciones al disertante.

Estudió éste, magistralmente, la coeducación de los sexos, desde el más elevado punto de vista, examinando a través de la historia el desenvolvimiento de la teoría que patrocinaba. Adujo los argumentos más convincentes en apoyo de su tesis, y terminó dedicando un elogio entusiasta a la mujer moderna y a su intervención activa en la nueva vida social.

Al dar principio el acto, hizo la presentación del conferenciante el señor Rubio (don Jerónimo) catedrático del Instituto de segunda enseñanza, quien pronunció con tal motivo muy elocuentes palabras preliminares.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

### Glosas de la Constitución

Este es el tema de la nueva conferencia (cuarta de la serie) que se dará mañana sábado, a las diez de la noche como de costumbre, en el mismo local que las anteriores, Avenida de la República, 3.

Se ha encargado de explanarla, el diputado a Cortes por Gerona don José Puig de Asprer, que con este motivo llegará también mañana a nuestra ciudad.

El señor Puig de Asprer pertenece a la minoría radical del Congreso y viene a Almería acompa-

ñado de su correligionario el señor Tuñón de Lara, diputado asimismo, por esta provincia.

Espérase con gran expectación el discurso del ilustre conferenciante, que goza fama muy merecida de gran orador parlamentario.

La entrada al local es pública, con reserva del derecho de admisión.

## DE LA DIPUTACIÓN

Orden del día para la sesión que esta mañana a las once celebrará la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Recepción de distintas obras en el Hospital y Hospicio.

— Oficio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital sobre instalación de Museo del señor Siret.

— Certificación del camino de Gérgal al Almendral.

— Acta de haber quedado desierta el concurso para adquisición de camas para el Hospital.

— Oficio del señor Gobernador civil preguntando si la Corporación ha de confeccionar las cédulas personales en su imprenta provincial.

— Telegrama del señor Juez de Instrucción de Cuevas sobre denuncia en la tramitación de un expediente de apremio seguido contra aquel Ayuntamiento.

— Oficio del señor alcalde de Lubrín sobre certificación de no poseer bienes unas ancianas ingresadas en el Hospicio.

— Señalamientos de sesiones.

— Informes de la Comisión de Beneficencia, de Vías y Obras y de Hacienda.

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Programa de cine sencero para esta noche, a las 9 45:

Una película de dibujos animados y estreno de la superproducción «Sus los toits de París», por Albert Prejean y Pola Illery.



EL SEÑOR

**Don Miguel Dobón Lázaro,**

Capitán de Carabineros

Falleció ayer a los 41 años de edad, a las 20'30, después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García Pérez, su hija Mercedes; sus hermanos don Lorenzo, don Francisco, doña Vilar (ausente), doña Camina y demás familia,

RUEGAN a sus amistades, se sirvan encomendar su alma a Dios N. S., y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 12, desde la casa mortuoria, calle del Magistral Domínguez, número 10, al Cementerio municipal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## El incendio de ayer

A las seis de la tarde de ayer se inició un incendio en la huerta número 7, situada en el camino que conduce a los Depósitos de agua.

Cuando llegamos al sitio indicado, observamos que ardía un montón de cañotes de maíz que había en una pila de estiércol en un corralón.

Como del siniestro se dió inmediatamente cuenta al Parque de bomberos, todo el personal con el material necesario hizo acto de presencia, siendo sofocado en el acto.

La causa del incendio se cree obedeciese a que Enriqueta Sanjuan González, de 29 años, casa da, que habita en una de las casas que existen en dicha huerta, arrojó sobre los cañotes un montón de cenizas del fogón que utiliza.

Las pérdidas son de poca importancia.

La huerta es propiedad de don José Morales González.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760'6
Temperatura máxima...	24'1
Idem mínima...	13'5
Idem media...	18'8
Idem máxima al sol...	28'7
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	3'0
Clavis en 24 horas,	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	9'0
Nebulosidad.	casí nublado

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 28 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

El estado atmosférico de hoy, desde el Pacífico a Europa, es semejante al de ayer, sólo que des plaza hacia Oriente, habiéndose intensificado a la vez los núcleos de perturbación atmosférica.

Uno de ellos reside sobre la mitad occidental de los Estados Unidos; otro en la península del Labrador y Terranova, y un tercero al Occidente de las islas británicas.

Alternando con ellos aparecen áreas de presiones altas, de las cuales las más importantes son las del centro americano y las Azores.

Llueve en las islas británicas con vientos del sur y lo mismo ocurre en Francia. En el resto de Europa el tiempo es inseguro.

Tiempo probable hasta el día 29 de abril a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Tiempo de chubascos. Centro de España: Aguaceiros. Resto de España: Tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Chubascos.

Navegantes: Marejada en el mar Cantábrico y Golfo de Cádiz.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 28

#### Publicación en la "Gaceta"

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Anuncio de segunda subasta para la adquisición de 40 automóviles ligeros para los servicios de Policía.

Nombrando los siguientes vocales para que formen el Jurado calificador de la Exposición de Bellas Artes: Sección de pintura, don José Pinazo y don José Rodríguez Acosta; sección de escultura, don Emiliano Barral y don Angel Ferrant; de arquitectura, don Manuel Sánchez Arcos; de grabado, don Miguel Velasco, y de arte decorativo, don Juan José García y doña Carmen Baroja.

Convocando a oposición para 56 plazas de auxiliares del ministerio de Agricultura, más aquellas que vaquen hasta el día que terminen los ejercicios y otras 20 más de aspirantes.

Prorrogando a todos los centros docentes hasta el 12 de Mayo el plazo de admisión de matrícula para la enseñanza no oficial no colegiada.

#### Estudios fotogramáticos terminados

El Director de Propiedades ha manifestado que terminase el proyecto sobre estudios fotogramáticos, que comprende seis millones de hectáreas, sacándose a concurso por el plazo de dos años.

Con ello añadió-se dará tiempo al Instituto Catastral para que se prepare suficientemente y poder seguir los trabajos de revestir el material de recalco.

El concurso se hace para desvanecer la idea que detrás del proyecto exista alguna entidad determinada.

Podrán concurrir al concurso cuantas entidades nacionales y extranjeras lo deseen, haciéndose todo de acuerdo entre la Dirección de Propiedades y el Instituto Geográfico.

Desmintió el Director de Propiedades que se hiciera el nombramiento de maestro de Almadén apelando al favoritismo. Añadió que se querellará contra el periódico que lanzó la noticia.

#### Una nota oficiosa militar

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado la siguiente nota oficiosa.

Dice que de 9 440 individuos de tropa de la segunda categoría que existen en el Ejército, optaron por acogerse a la Ley que crea el Cuerpo de suboficiales 9 009, pidiendo continuar en la forma que hasta hoy hay vigente 324.

Se acogieron a los beneficios de ascensos de alféreces, retirándose con este empleo por estar declarados aptos, 36.

#### Regreso de ministros

Han regresado esta mañana a Madrid, procedentes de Ginebra y París, los ministros de Estado señor Zulueta y de Trabajo señor Largo Caballero.

#### Sesión en el Ateneo de Madrid

Hoy se ha celebrado en el Ateneo de Madrid, el primer acto público de reorganización de la Liga Española de los Derechos del Hombre.

Presidió y abrió el acto, como presidente honorario de la Junta, el Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Tomaron parte en dicha sesión, Carmen de Burgos, Clara Campoamor, Victoria Kent y los señores Martínez Barrios Ortega y Gasset (don José), Tato Amat y Malagarriga.

#### Conferencia con Casares

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el ministro señor Casares, que continúa en Sevilla.

El último le comunicó breves impresiones respecto a la actuación de la comisión que redacta las bases de trabajo, esperando que termine mañana.

#### Visitas a S. E.

El Embajador de Portugal estuvo esta mañana en el Palacio de Oriente, conferenciando con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El Jefe del Estado recibió también una numerosa audiencia militar.

#### Bico el Director de Seguridad

El Director general de Seguridad señor Menéndez, hablando hoy con los periodistas en su despacho oficial les manifestó que además de las dos compañías de guardias de asalto que existen en Madrid y Barcelona, se crearán unidades idénticas en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao.

Añadió que más adelante se enviarán fuerzas de vanguardia a La Coruña, Burgos, Salamanca, Badajoz, Murcia, Málaga, Ciudad Real y Oviedo.

#### Aterrizaje violento

En una finca del pueblo de Leganés aterrizó violentamente un avión que iba tripulado por el teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández.

Resultaron los tripulantes ligeramente contusionados, siendo atendidos en la finca solicitamente.

El aparato quedó destruido.

#### Sobre un robo de alhajas

La Policía ha logrado detener, después de activas pesquisas, a los autores del robo de un maletín con alhajas de la propiedad del conde de Elda.

Los detenidos son dos profesionales de esta clase de delitos, y confesaron el que acaban de cometer después de hábil interrogatorio.

#### Colonia escolar

En el ministerio de Hacienda nos manifestaron que se activan los preparativos en el palacio de Riofrio para enviar este año una numerosa colonia escolar.

PERPEN.

# El Gobernador civil y el Alcalde

Lo que nos dijeron

El Gobernador civil señor Alas Argüelles habló ayer de la Comisión gestora de la Diputación provincial, diciéndonos que está estudiando su nueva constitución, para que formen parte de ella representantes de todos los partidos.

También nos manifestó que por la mañana le había visitado una comisión solicitando que fueran puestos en libertad los dos individuos detenidos anteanoche con motivo del incidente que provocaron varios extremistas en el cerro de San Cristóbal, durante la celebración del triduo ante el monumento del Corazón de Jesús, a lo que no pudo acceder el señor Alas Argüelles porque habían sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, que era el que podía o no decretar la libertad.

## El Alcalde

El señor Callejón López, alcalde accidental, nos dijo que es probable que mañana regrese de Madrid el alcalde propietario señor Oliveros Ruiz.

También nos dijo que la Unión General de Trabajadores le había pedido que asistiera la banda de música del Ayuntamiento a la manifestación obrera del primero de Mayo, y que el Ayuntamiento es probable que no asistiera a dicho acto.

se dictó el decreto, de 220 francos los cien kilos a que se cotizaba la patata, subió a 285 francos, con tendencia a seguir subiendo.

Nuestro ministro de Estado ha contestado a los telegramas que le han enviado de España protestando de dicha prohibición francesa, que el Gobierno de la República presta el mayor interés al problema de la exportación de nuestra patata temprana y su tránsito por aquel territorio y realiza las gestiones oportunas para conseguir la modificación de la medida.

Esperemos los resultados.

## RENOVACIÓN

# Un Jurado mixto

Se ha dispuesto que sean renovadas las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de las Secciones de «Confeción y Sastrería» y «Zapatería, Alpargatería y Guarnicionería», de Almería.

Estas conservarán la misma jurisdicción y seguirán integradas por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Figurando inscritas en el Censo electoral social del ministerio del Trabajo la Sociedad de Sastres de Almería y Sección obrera independiente «La Confianza», a ellas corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de 20 días se inscriban en el mencionado Censo.

Transcurrido dicho plazo, se terminará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

# TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA

### Conclusos para sentencia

Ayer mañana se vió en juicio oral, en la Sala primera, la causa incoada en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de armas sin licencia, quedando concluso para sentencia.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

## Suspensión

Por no haber comparecido la procesada, hubo de suspenderse en la Sala segunda un juicio de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de usurpación.

## Señalamientos para hoy

Sección primera.— Vista de incidente de apelación de causas números 30 y 31 de 1931, acumuladas, procedentes del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de malversación.— Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Carlos Jiménez O'ozco.

Sección segunda.— Vista de causa número 96 de 1930 del Juzgado de Berja, contra Miguel Babiloni, por el delito de desacato.— Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Antonino Reyes.

## UN ESCRITO

# Supresión de las Diputaciones

Hace poco tiempo que el que fué alcalde de Vélez Rubio, de nuestra provincia, don Ferrando Guirao, emprendió una campaña en favor de la supresión de las Diputaciones provinciales.

Nada consiguió, y ahora se reanuda esa campaña, pero no por el señor Guirao sino por el Ayuntamiento de Tarancón. Este ha acordado dirigir al Consejo de ministros, el siguiente escrito:

«Que siendo las Diputaciones provinciales organismos cuyo sostenimiento constituye una carga excesiva para los presupuestos del Estado y del municipio, e innecesarias, toda vez que las funciones a ellas encomendadas pueden llevarse a cabo por los Ayuntamientos, se pide la supresión de las Diputaciones, pues con ello se abrirá una era de eficacia en las empresas de carácter intermunicipal, hoy inexistentes».

# FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

## Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

# HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica» R., «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El preclodel pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Mauca, 5

# Evolución de la novela americana

La producción literaria del continente americano crece como fiel reflejo del desarrollo integral de aquellos pueblos llegados a la vida de relación y cultura merced al tributo de razas y civilizaciones occidentales que allí dejaron huella indeleble de su esfuerzo secular. Resultando de manifiesta superioridad, en extensión geográfica y categoría histórica, el sector hispánico, puede decirse que éste absorbe para sí, automáticamente, todo sentido enjuiciador en el orden de referencia.

Deschacado por todos, y como lejano en el tiempo, el concepto de la inferioridad americana para el cultivo de los principales géneros literarios, hoy día puede decirse que se registra, con la constancia que supone la comunidad idiomática y racial de veinte nacionalidades, la aparición de obras de mérito positivo que dan realce a aquéllas, viniendo, por ende, a constituir un corno tributo con que los países ayer hijos de España restituyen a ésta el glorioso patrimonio recibido.

La ojeada retrospectiva al ayer literario de América, explica con claridad meridiana el curso creador o proceso evolutivo de géneros y obras. Es natural que una vez que los pueblos adquirieron, con su independencia política, relieve y carácter propios, la primera manifestación literaria de sus escritores fuese la poética, con cuyo cultivo rindióse devoción al noble imperativo de la Historia y la Naturaleza. Así véase que por muchos años la Lírica americana no sólo predominó, sino que a veces mostróse superior aun a la de España, viniendo a ser aquellas grandes cultivadores de la estrofa figuras inmortales de la historia literaria del Castellano, y sus obras arquetipos del género y magníficos documentos descriptivos del abérriimo suelo donde fueron troqueladas.

El que podría denominarse último grado evolutivo de la novela americana, que crece al acompañada al ritmo de la época, presentándonos algunas creaciones recientes, tal que estas dos tituladas «La Luciernaga», por el mexicano Mariano Azuela, y «Raucho», del argentino Güiraldes, que acaban de ver la luz en España.

Dichos libros, merecedores de más amplio comentario que el que podemos ofrecer aquí, muestran como elemento coincidente que les hace destacar el que afrontan ambos al que podría denominarse aspecto de la gran ciudad, o sea la vida compleja y artificiosa de las urbes modernas, donde ambos autores sitúan a sus protagonistas durante parte principal del curso novelesco. Esta circunstancia resulta de novedad en la novela americana de lengua española, que, como es sabido, vino cre-

**Flor de Lis**  
Tintura muy práctica y económica.  
Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.  
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.  
**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

# Daños a España y a Francia

La medida adoptada por el Gobierno francés de prohibir la entrada de la patata española en su nación, causa daños a ésta y a España.

Desde París dicen que el decreto francés de referencia, ha producido allí gran malestar.

Los importadores y las Compañías navieras; los Sindicatos de descargadores de puertos, así como algunas Compañías ferroviarias, han pedido al Gobierno una rectificación de dicha medida, por que ello les irroga una situación crítica.

Los centros mercantiles de París han visto con alarma esta medida.

Precisamente el mismo día que

ciendo, por lo general, figuras, situaciones y otros elementos descriptivos y emocionales íntimamente ligados al suelo y al alma de aquel continente. Mas hoy día la América Española cuenta ya con ciudades que, como Buenos Aires y México, alcanzan la máxima importancia, constituyendo inagotables fuentes de inspiración para los novelistas, que pueden ver en ellas aspectos individuales y colectivos comunes a la Humanidad toda.

En México y la Argentina, las dos naciones hispanoamericanas más pobladas, desarrollase la acción de «La Luciérnaga» y «Raucho», respectivamente, obras ambas que tienen como puntos comunes, a más de esa original interpretación del alma de la gran urbe, y de su amenidad y pulcritud artística, el presentar el contraste entre aquella y la tradicional vida rústica del campo, en donde el paisaje y los elementos naturales de costumbrismo adquieren esa personalidad relevante que por espacio de tanto tiempo bastó para animar con interés y atractivo las narraciones americanas, «La Luciérnaga» es una de las novelas más objetivas y de mayor fuerza e intención moralizadora de estos últimos años. Su fábula, animada y expresiva, ofrece, pintada de mano maestra, una familia que encarna todo el complejo humano de contradicciones cualidades éticas, la cual va convirtiéndose poco a poco en víctimas propiciatorias de la fatalidad, y muestra, girando en torno de su estéril debate, infinidad de aspectos sociales de la turbulenta y concupiscente vida capitalina. Su autor Mariano Azuela, a la sazón uno de los mejores novelistas mexicanos, demuestra poseer idéntico don aprehensivo tratándose de dicho aspecto que de este otro a que se refiere el libro que ahora comentamos, o sea el del análisis psicológico y costumbrista.

«Raucho» constituye el volumen tercero de la excelente edición de Obras completas del célebre novelista argentino Ricardo Güiraldes, prematuramente muerto hace unos años, que ahora está viendo la luz. Esta bella narración, en la que manifiéstase patéticamente el genio que creó «Don Segundo Sombra», tiene por título el nombre de su protagonista, joven en el que se manifiestan las características de la raza, pero que por torcido encauzamiento de voluntad véese sumido en el vicio abandonando el ambiente estanciero y marchando a Buenos Aires, primero, y a París, después, de donde reintegrábase, desengañado, al solar nativo, en ocasión aun de regresar. El estilo inconfundible del autor, la descripción de la vida popular argentina y de la otra, tan opuesta, de los aspectos del hedonismo y la habilidad de las grandes urbes, proclama el mérito de este libro, y también la maestría de Güiraldes como novelista excepcional.

ANGEL DOTOR

Número de ocho páginas

EN LA DIPUTACIÓN

Cantidades para obras en la provincia

Según declaraciones hechas por el presidente de la Diputación provincial, se han recibido del Banco de Crédito Local las siguientes cantidades para pagos de las obras de los caminos que se expresan:

Para el de Tahal a la Venta de la Media Legua, 22.041 17 pesetas; del de Cabo de Gata a la Cuesta de los Castaños, 27 960 30, y del de Sierro a la carretera de Baza, 5 562 84; total, 55 564 31 pesetas.

Además se han cobrado en la Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Para el camino de Serón a Alcóntar, 76 845 85 pesetas; para el de Turrillas a Lucainena de las Torres, 47 347 99 y para el de Herrerías a Villaricos 55 809 18; en total 180 003 02 pesetas, que unidas a las 55 564 31, suman 235 567 33 pesetas.

SE VENDE O ARRIENDA

casa cortijo, término Abrucena, en las mejores condiciones para veranear, a un kilómetro del pueblo y cien metros del que posee don Gregorio Muñoz.

Para informes: Angel Muñoz, Hotel Central.

EN LA PROVINCIA

Anónimos y un petardo

Como ya hemos dicho muchas veces, no va a ser posible vivir porque así lo tienen por conveniente unos «señores» que en su mayoría no quieren trabajar y pasar la vida como mejor se plazca.

La vecina del cortijo de Los Salmenes, del término de la villa de Olla, Josefa Ayora Simón, de estado viuda, recibió un anónimo en el que le daban que depositara 125 pesetas en el cruce de la vereda de un monte próximo, amenazándole con causarle una desgracia en la familia si no lo hacía. Al siguiente día de recibir la carta anónima, encontrábase en el lecho la Josefa, oyó una fuerte detonación en el interior de la planta baja de a casa, lo que como era natural, produjo gran alarma al mismo tiempo que sentía pasos por el tejado. La explosión había sido de un petardo que fué echado por la chimenea, rompiendo cristales y vasijas, y ocasionando otros desperfectos, como también causado un hoyo de 40 centímetros de ancho por 30 de profundidad en el piso del fogón que es una piedra de molino.

Después de este bárbaro hecho, se encontró otra carta anónima en donde amenazaban a Josefa y ya exigiéndole 950 pesetas en vez de 125.

Se le dió conocimiento de lo que ocurría al sargento de la

Guardia civil de aquel puesto, el que comenzó enseguida a hacer indagaciones, las que dieron fallz resultado, logrando detener a Alfredo Martínez Martínez, de 23 años y soltero, el que se confesó autor del hecho, o sea, de las amenazas y colocación del petardo.

Dicho individuo es de malos antecedentes.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil de la villa de Gérgal, Francisco López Domínguez, vecino de la barriada de Aulago, el cual había desobedecido al alcalde y a un guardia municipal.

Juzgado Municipal

DÍA 28

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS.—Rosa Tamayo Martínez, Angles Jiménez Serrano y Diego Blosca Mañas.

DEFUNCIONES.—Antonio López Rodríguez, de 19 años, de tuberculosis pulmonar, y Mariana Batista Tercio, de 81 años, de cáncer de la matriz.

Instrucción pública

Reforma del Estatuto

La Comisión nombrada para la reforma del Estatuto del Magisterio, ha celebrado su primera sesión. Se nombraron tres comisiones o secciones para estudiar una de ellas un aspecto de la obra a realizar.

La primera impresión fué de optimismo en cuanto al tiempo en que cree que pedrán presentar el proyecto. El mes de plazo que se les dió quizá quede reducido a la mitad o un poco más.

En vista de ello, se afirma la creencia de que el concurso general de traslado no se convocará hasta que aquél se haya publicado. Pues parece que se les había indicado per quien puede hacerlo, que en el caso que surgieran dificultades y no se vislumbrara una publicación rápida del repetido Estatuto que se desglosara lo referente a provisión de escuelas con el fin de darlo por separado y poder anunciar el concurso general, sin esperar la publicación total. Pero, según las primeras impresiones, como antes decíamos, no será necesario acogerse a las indicaciones aludidas.

Exámenes en septiembre

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza oficial y colegial adaptados al plan vigente que aprueben las asignaturas del año completo en la convocatoria del próximo junio, puedan examinarsse por enseñanza libre en la convocatoria de septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente.

A. Vizcaino

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalta, 20 pral.

PARA OBSERVACIONES

Revisión de tarifas de industrial

Ya saben los lectores que por disposición inserta en la «Gaceta» ha quedado constituida una comisión para revisar las tarifas de la contribución industrial y de comercio, teniendo en ella debida representación las Cámaras de Comercio.

Es, pues, conveniente que cuantas indicaciones u observaciones estimen hacer los electores de las Cámaras respecto a modalidades y a la aplicación de tarifas y epígrafes, las cursen por conducto de la Cámara respectiva para que ésta a su vez las eleve a dicha Comisión, como asesoramiento que ésta ha de considerar de suma eficacia para la labor que ha de desarrollar.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 26:

Circular a los Ayuntamientos sobre liquidación de los presupuestos.

Idem a los Ayuntamientos sobre estadística de aceite.

Pleito contencioso interpuesto por don Ramiro Ramos Rodríguez contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Edicto del Sindicato de Regos sobre obras que han de hacerse para entretenimiento y cuidado de las boqueras unidas «Del Carmen y Baja» de la vega de Pechina.

Registro minero por don Modesto Largo Alvarez, de 100 pertenencias de petróleo con el nombre de «Nueva Buena Esperanza» términos de Almería y Níjar.

Edicto del Juzgado municipal de Albox.

Acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Edictos de los Ayuntamientos de Lúcar, Zúrgana, Vélez Rubio, Hércal Omera, Cútrivel, Utiella del Campo y Níjar.

Resolución número 1 de los contribuyentes deudores al Estado.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro, Tértula, Antonia, vgs.; Agapio, Secundino, obs.; Titico, Torpetes Emiliano, mrs.; Paulino, ob.; Ugón, Roberto, obs.

Santos de mañana

Santos Catalina de Sena, vg.; Entroplo, ob.; Amador, Afrodisio, Lorenzo pbs.; Santiago, dc; Sofia, virgen; Mariano, Máximo, Padro Luis, mártires; Severo, obispo; Donato, Esconvalpo, mártires.

Jubileo circular

Hoy en San José.  
Mañana en San Sebastián.

Lea usted «La Crónica Meridional»

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid 28

#### La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Léase y aprueba el acta de la anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Andrés denuncia los atropellos cometidos por la clase patronal contra los obreros.

El señor Jaén (don Antonio) denuncia las anomalías cometidas en las subastas celebradas en Marruecos.

El señor Canales censura la elevación que ha experimentado el tabaco.

El ministro de Hacienda señor Carner lo justifica, por tratarse de una de las rentas más importantes que tiene el Estado.

Dice que como se ha encarecido el cultivo tiene la esperanza de que llegue el día que todo el tabaco que se consuma sea de producto nacional.

Se hacen otros ruegos de carácter local, y seguidamente se pasa al

#### ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley sobre las delegaciones de Trabajo.

Se desechan varias enmiendas.

El señor Guerra del Rio insiste en que el Gobierno debe tener reservados esos puestos para las personas de su confianza.

Señala el caso de Sevilla, donde marchó para resolver la situación social el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y no el de Trabajo señor Largo Caballero.

En votación nominal fueron desechadas varias enmiendas presentadas.

El señor Royo Villanova acusa a los socialistas de mantener y defender una política de dictadura.

Dice que cree innecesario al Ministerio de Trabajo.

Puesto a votación el artículo segundo, quedó aprobado por 110 votos contra 54.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 28

#### Un incidente sobre la política gallega.- Varias bofetadas

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el señor Poza Juncal propinó varias bofetadas al señor Abad Conde, cuando entraba en el salón de sesiones.

Este sorprendido trató de repelar la agresión, pero fueron separados por varios diputados.

El presidente señor Besteiro llamó a dichos señores a su despacho, quedando solucionado el incidente.

Este lo motivó el diálogo que mantuvieron ayer en el salón de sesiones, relacionado con la política gallega.

#### Los Jurados de Bellas Artes

Una comisión de artistas y expositores nacionales de Bellas Artes, visitó al ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Rios, para felicitarle por la orden dictada nombrando directamente los Jurados calificadores de estos certámenes y desistiendo del procedimiento de la votación que se prestaba a componendas.

#### Reunión de los jefes de las minorías

Esta noche, terminada la sesión del Congreso, los señores Besteiro y Azaña reunieron a los jefes de las minorías.

Se ocuparon del acoplamiento de las comisiones parlamentarias.

Fué designado el señor Martínez Velasco para ocupar la vicepresidencia vacante por haber presentado la dimisión el señor Castrillo.

Terminada la reunión, hablando con los periodistas negaron que se ocuparan del estatuto catalán.

#### Grandes maniobras en septiembre

El presidente del Consejo señor Azaña ha anunciado que en el próximo mes de septiembre se realizarán grandes maniobras militares, en las que intervendrán todas las unidades y organismos del ejército, puesto que hasta ahora en España no se movilizó toda la máquina militar.

Dijo que tiene gran interés en movilizarla inmediatamente.

Agregó que ya comenzó a ocuparse del presupuesto del año próximo, puesto que el actual sólo fué de liquidación, sirviendo únicamente para pagar las deudas contraídas por los gobiernos de la monarquía.

El año próximo tendrán plena eficacia las reformas tributarias y será feliz el ministro de Hacienda futuro, porque se encontrará con un presupuesto de ingresos aumentado en cuatrocientos millones.

#### Extrañeza de Largo Caballero.- Dice que no puede hacerse nada con buena intención

El ministro señor Largo Caballero, se extrañó de la actitud de obstrucción en que se han colocado los diputados radicales en la discusión del proyecto de las Delegaciones de Trabajo.

Hacia resaltar la actitud del señor Maura (don Miguel) favorable al proyecto, acaso por la experiencia que tiene por haber desempeñado la cartera de Gobernación.

Los radicales anunciaron que pedirán el quorum en la aprobación de la totalidad.

El señor Largo Caballero declaró: Está visto que no puede hacerse nada con buena intención en favor del país. Esto

no lo entiendo o lo entiendo demasiado.

#### Reunión de la comisión de presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos.

El señor Villanueva planteó la cuestión, diciendo que a pesar de que el Gobierno aceptó el aumento del veinte por ciento al personal del Cuerpo de Prisiones, por olvido la cifra no se llevó al presupuesto corriente.

Los catalanes pretendían que la comisión dictaminara sobre la parte económica del estatuto.

El señor Calderón se negó resueltamente a ello, por no haber llegado a la comisión todos los datos que pidió.

Es probable que se emita un informe provisional.

#### El primero de mayo es un domingo como otro cualquiera

Interrogado el ministro señor Largo Caballero sobre el descanso de los periódicos el día primero de mayo, dijo que lo considera como otro domingo cualquiera, pues no tiene jurisdicción para obligar a los vendedores a trabajar.

#### El ex príncipe de Asturias futuro monarca cuando España lo llame

El diario «Heraldo de Madrid», en su edición de esta noche dice que el exrey don Alfonso de Borbón ha citado en Malta para el día diez de mayo, a algunos significados monárquicos para tratar sobre la mejoría del ex príncipe de Asturias, por considerarle el futuro monarca cuando España lo llamara.

### De Provincias

Madrid, 28

#### Lo huelga general en Melilla

Comunican de Melilla que continúa la huelga general planteada por los sindicalistas para protestar de la agresión al secretario del Sindicato.





## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alina, Mendoza, Florida y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.  
**PRECIOS EN TERCERA**  
CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS  
A incluído carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.  
Camarotes especiales de 2.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pta. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes: Sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ**, (S. en C. Bulvar del Príncipe 76.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si las no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

# NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

## Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

# SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## Vapores Correos Españoles

DE LA

# Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ode y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo al magnífico vapor

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, pesquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.  
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo, el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

### URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.  
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR  
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.  
GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1